

## El Guadalete.

### LA CARTA

DEL SR. DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO.

Al ocuparnos el día 16 del llamado interview con el Sr. Duque de Almodóvar del Río, que publicó el *Heraldo de Madrid*, indicamos reiteradamente que bien podía ser inexacta la versión del popular diario. Así es, en efecto. La interesante carta con que nos favorece el Sr. Duque es la prueba palmaria de lo fundado de nuestras dudas. Y para demostrar la sinceridad de sus rectificaciones nuestro Diputado elige precisamente a un modesto periódico de provincias, al viejo defensor de cuanto significa progreso, mejoras, el bien, bajo cualquiera de sus aspectos, de la hermosa ciudad donde nació nuestro ilustre comunicante.

Al evocar la antigua amistad con que nos honra, y las veces con que años atrás visitaba nuestra redacción, departiendo sobre las fases que presentaba la cuestión social en Jerez, el Duque de Almodóvar ha querido probar delicadamente la afectuosa deferencia que siente por los recuerdos que se enlazan con la actual situación obrera, la cual, bajo determinado aspecto, trae a la memoria aquel daltinismo moral de que hablaba en pleno Parlamento en los fatídicos días de la Mano Negra

La odiosa levadura anarquista, que se mezcló al movimiento regenerador y educativo de nuestras pacíficas clases obreras, es la que califica de fermento agresivo, y no las manifestaciones de las sociedades que se constituyeron y existen al amparo de la ley y hácia las cuales el duque de Almodóvar siente las simpatías y la estima que merecen, dada su importancia en la actual organización social de todos los pueblos cultos. Tal es la grata impresión que nos produce la siguiente carta, que estamos seguros será perfectamente recibida entre nosotros por cuanto en ella confirma su autor sus propósitos de acudir preferentemente a cuanto pueda influir en beneficio de esas clases y del mejoramiento de la población entera.

Madrid 21 de Enero de 1902.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi antiguo y querido amigo: Desde el punto en que algunos, siquiera no sean muchos, de nuestros convecinos, censuran apreciaciones mías publicadas en el *Heraldo de Madrid* acerca de cuestiones sociales en esa región, créome obligado a rectificar una opinión extraviada. Deber inexcusable considero hacerlo, a fin de precisar mi pensamiento mal interpretado; y hágoelo muy gustoso además por que la buena fe y sinceridad de Ud. me son conocidas, no dudando reconozca idénticas cualidades en mí, cuando expreso ideas y conceptos sobre asuntos de interés público.

A Ud., pues, me dirijo en la confianza de que ha de saber apreciar los verdaderos móviles de esta carta, cuya publicación ni solicito ni deseo evitar. Bástame informarle del sentido de mis palabras al redactor del ya citado periódico: después hará Ud. lo que le plazca, quedando en libertad de exponerlo autorizadamente ó de insertar este escrito.

El calificativo de *Sociedades de agresión* ha parecido mal, suponiéndolo aplicado a todas las agrupaciones obreras ahí constituidas, y en verdad que hubiera sido inexacto é injusto el dictado. Razón tendrían los que me censuran. Las sociedades de trabajadores parecidas a todas las que son producto del actual movimiento de concentración obrera en el mundo, no eran objeto de examen para el redactor del *Heraldo* en su entrevista conmigo. Esas son fuerzas bien conocidas y estudiadas en la dinámica social que

buscan mejoramientos ó reivindicaciones dentro de las leyes; y si bien interviniendo para seguir su desenvolvimiento, en aquella entrevista no nos ocupaban. Otras agrupaciones, aquellas peculiares a las provincias meridionales de Andalucía, las que se organizaron fuera del ambiente legal y se manifestaron por modo terrible, las que buscaron sus adeptos en el proletariado campesino, eran tema de la conversación que dió por resultado el escrito de referencia. La especialidad de tal fenómeno social, que sólo en Italia y en nuestra tierra se produce, era el motivo de información buscado por el periódico madrileño, y á ello hube de prestarme exponiendo convicciones que para Ud. nada tienen de novedad, pues repetidamente hemos departido juntos acerca de materia de tanta importancia. La tierra, el hombre, la constitución de la propiedad, la falta de compenetración entre las capas sociales, la escasa solidaridad conducente á los altos fines colectivos, comparándonos á otras comunidades humanas; tanto como hay que corregir y reformar para impedir la decadencia é impulsar el progreso; todo esto, así como la ineficacia de los medios coercitivos para lograrlo, antes bien el empleo de los procedimientos educativos, nos ha ocupado á Ud. y á mí largos ratos. Cuestiones unas y otras dignas de estudio y merecedoras de buena voluntad si hemos de acometer su solución. No hay que empujuecerlas.

Creo suficiente lo dicho para que usted y muchos me entiendan. Con verdadero afecto se despide su muy amigo y servidor,

Q. B. S. M.,

Almodóvar del Río.

### COMO SE ESPERABA

Tardanzas irremediables, que tal vez haya traducido alguna intención malévola, por anuncios de próxima desaparición, han entorpecido la marcha ordenada de *La Agricultura Bética*, que continuará su patriótica labor para que no caiga sobre el pueblo que está llamado á ser el emporio agrícola de España, el estigma de la impotencia y de la ignorancia. El ilustrado colega, fiando, como es justo, en la protección de todas las personas distinguidas de la localidad, sigue su marcha en el presente año, con grandes alientos, gallardamente manifestados en el siguiente artículo:

#### DOS PALABRAS.

Al finalizar las tareas del año de 1901, reuniendo en ordenados Indices los copiosos y escogidos materiales que constituyen el tomo 5.º de nuestra más hermosa labor de ocho años, y detenernos brevemente en la contemplación de la magna obra realizada con el concurso de las nobles voluntades é inteligencias que figuran en el Índice de autores, una reacción potente y avasalladora de nuestro espíritu, sobreponiéndose á las vacilaciones y desfallecimientos seniles que vienen perturbando la existencia de LA AGRICULTURA BÉTICA, y que son impropios de quien, estando en la plenitud de la vida y quizás de la fortuna, ha llegado hasta aquí, desde insondables abismos, por la recta é indestructible escala del trabajo, nos impulsa por modo incontestable á proseguir y desenvolver la empresa acometida y á renovar los ardientes votos y consagraciones de nuestro amor y de nuestra existencia, ofrecidos por conducto de la publicación, en aras del Progreso santo.

Fortalecida así, por permiso del Cielo, nuestra fe y nuestra esperanza en los gloriosos ideales que mantiene nuestra bandera; no pudiendo plegarla ó desertar de la misma por fracasos administrativos más ó menos sensibles, ni abandonar en modo alguno la legión de heroicos combatientes que nos prestan el concurso de sus luces, de su auxilio y de su pujanza en la formidable lucha que sostenemos contra el aparatoso espantajo de la rutina y de la indiferencia generales; nuestro camino queda abierto, salvada la laboriosa crisis y fundidas como la nieve, al calor de nuestros renovados entusiasmos, las ideas y sugerencias mortíferas que bajo el influjo de deprimentes tribulaciones, acogimos en nuestro artículo *Ingenuidad*, de 15 de Agosto último.

No es la muerte, pues, sino la vida, y la vida con todas sus gallardas manifestaciones y sus generosas ansias, la que solicita el constante batallar de LA AGRICULTURA BÉTICA, para que labrando en la concien-

cia pública, como el labrador en los campos, los surcos alimentadores de la semilla del progreso que ha de traernos la consideración de los pueblos ilustrados y la paz y la redención sociales, pueda verificar en terreno bien cultivado y abonado sus provechosas siembras y obtener los frutos que imperiosamente demandan el adelantamiento y mejora de la industria madre andaluza.

Bajo estos poderosos acicates é impulsivas aspiraciones de un presente mejor y de un feliz mañana, ha podido nuestra Revista alcanzar uno de los primeros puestos en la prensa agrícola española, y formar la magnífica colección de más de 500 instructivas y autorizadas páginas que hoy presenta á la contemplación, quizás atónita, de las gentes desmayadas y moribundas. Y si acaso tamaña labor no se ha realizado sin la imposición de cuantiosos sacrificios bien manifiestos, aumentados considerablemente con otros menos conocidos hasta fin de año; y si acaso nuestra marcha ha sido más rápida de lo que el movimiento común impulsara y rebasa el nivel del medio ambiente, tales desaciertos no creemos que deban reputarse como defecto, ni menos como locura insana, pues tienen calificaciones más dignas y ejemplares.

A consolidar y extender el terreno conquistado, porque no puede detenerse ni menos volver atrás quien viniendo de la sombra, á la luz derechamente se encamina, aunque la luz le ciegue y derrita sus alas, tenderán los esfuerzos de LA AGRICULTURA BÉTICA en el año de gracia de 1902, si, estamos seguros de ello, la asisten como hasta aquí sus buenos amigos y auxiliares.

LA REDACCIÓN.

### La fuerza de la verdad

Cuenta *La Croix du Lot et Garonne* que el párroco de Clairac invitó personalmente á todos los protestantes de aquel distrito á asistir á la misa de media noche. Acudieron en gran número, y el celoso sacerdote, en una buena alocución, comentó con energía, aunque sin frase alguna irritante, estas palabras del Evangelio: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.»

Impresionados vivamente los protestantes por aquella sencilla exposición de la doctrina católica que sus pastores les dejaban ignorar, volvieron, en número creciente, á los oficios de día, y escucharon una nueva plática del buen párroco, sobre la «fidelidad á Jesucristo.»

He aquí un medio excelente de atraer á la unidad romana á nuestros hermanos protestantes.

Tiene la verdad en sí mismo una fuerza de persecución tan grande, que basta muchas veces exponerla solamente para iluminar é inclinar hacia ella á los hombres rectos de corazón sincero.

### El espíritu práctico de los ingleses

Una prueba más del espíritu práctico de la raza anglo sajona es el folleto que acaba de publicar una Agencia de viajes de Londres.

Dicho libro está dedicado á la Coronación del Rey Eduardo VII, presentando en un breve resumen la historia de la referida ceremonia en la Monarquía británica, los pormenores de la misma, y, en una palabra, cuanto puede ilustrar rápidamente al lector de tan solemne acontecimiento.

Combinadas con estas interesantes explicaciones aparecen unas cuantas advertencias útiles para aquellos que proyectan asistir á las fiestas de la Coronación. Con objeto de que los forasteros no sean explotados en gran escala por los especuladores que se dedican á alquilar ventanas y balcones para presenciar el paso de la comitiva, la citada casa ha hecho contratos con los dueños de edificios situados en los itinerarios oficiales para asegurar al curioso la satisfacción de sus deseos por precio razonable.

En el folleto de referencia se encuentran los correspondientes planos, con los huecos numerados, fotografías de las casas arrendadas por la Agencia á fin de que el futuro espectador escoja á su gusto, y según la amplitud de su bolsillo, el lugar más á propósito para no perder un detalle de las fiestas procesionales que han de acompañar á la Coronación.

### Un hombre de corazón

(CUENTO)

I

—Te participo—dijo Magdalena Leroux á su hija Marta—que Alberto te ama y desea casarse contigo.

—¿Te lo ha dicho él mismo?  
—No, pero lo sé. Verdier es un excelente muchacho que puede hacerte feliz. Todavía está pagando las deudas de su difunta madre con los ahorros del sueldo que gana en una casa de comercio, y eso prueba cuán grande es su honradez.  
—No lo niego. Pero, ¿cómo sabes que me ama?

—Al poco tiempo de frecuentar nuestra casa comprendí que estaba enamorado de tu personilla.

—¿Es posible?  
—Y te gusta el chico?  
—No deja de serme simpático; pero...  
—¿Pero qué?

—Estoy resuelta á casarme con un hombre que tenga lo que se llama un buen corazón, y francamente ignoro si Alberto se distingue en ese sentido.

—¿No te basta lo que he dicho acerca de él? Con lo que gana Verdier y con la modesta renta de tu dote podrás vivir sin apuros de ningún género.

—Si señora; pero antes quiero estar segura de la bondad de su alma.

II

Verdier visitaba con frecuencia el domicilio de Magdalena Leroux, la cual le convidaba á comer todos los domingos.

Alberto resolvió declarar su amor á la joven, y Marta le contestó que antes de darle una respuesta definitiva deseaba meditar acerca del caso.

Un día manifestó Verdier á la madre y á la hija que al cabo de un mes acabaría de pagar sus deudas y que desde entonces podía hacer algunas economías. Además les dijo que su principal le había ofrecido una gratificación de cien francos, de la que podía disponer libremente.

Durante la conversación indicó Marta á su madre que se le había antojado poseer una sortija con dos perlas que había visto en el escaparate de una joyería de las inmediaciones.

—Te la regalaré el día de tu santo—le contestó Magdalena.

—¡Ah!—exclamó entonces Alberto, dirigiéndose á Marta—¿me permite usted que se la regale yo mañana mismo?

—Ese es un capricho—repuso la madre.

—No, señora—añadió Verdier.—Emplearé en eso los cien francos que me han de dar de gratificación.

Cuando Alberto estuvo fuera, Magdalena dijo á su hija:

—No te reconozco, Marta, y no sé cómo te has atrevido...

—Trato de hacer una prueba muy importante.

—No comprendo.

—Ya lo comprenderás dentro de poco.

¿No me has dicho que Verdier conoce al pobre Baurel, á quien ha socorrido varias veces, á pesar de no sobrarle el dinero?

—Sí, sí. Pero ¿qué viene esto?

Marta abrazó á su madre y le dijo:

—¡No tardaremos en saber si Verdier es ó no hombre de corazón!

III

Al día siguiente, Alberto, como de costumbre, se dirigió á la casa de comercio, donde trabajaba, y apenas entró díjole su principal:

—Estoy muy satisfecho de su trabajo, y además de aumentarle á usted el sueldo en 600 francos anuales, tengo el gusto de gratificarle con este billete de cien.

Alberto cogió el billete y se lo metió en un bolsillo, después de haber dado las gracias á su bienhechor.

A las cinco salió Verdier de su despacho y se dirigió á la calle loco de contento, con objeto de ir á comprar la sortija para Marta.

Iba á entrar en la joyería, cuando oyó pronunciar su nombre.

—¿Señor Verdier!

Volviose el interpelado y reconoció inmediatamente á la persona que le llamaba.

—¿Es Ud. Baurel?—le preguntó.

—Sí, señor Verdier. Le estaba esperando á usted para pedirle un favor.

—¿Qué desea usted de mí?

—Que me salve la vida.

—Lo siento mucho, Baurel, pero si se tratara de dinero, no es posible servirle.

—¡Por caridad!... No tengo trabajo, y mi mujer y mis hijos se mueren de hambre. Además debo tres meses de inquilinato y el casero me amenaza con echarme á la calle si no le pago mañana mismo.

—No puedo servirle á usted en esta ocasión.

—Déme usted algo siquiera.

—¡Nada absolutamente!

Verdier siguió su camino y Baurel le siguió diciendo:

—¡Por amor de Dios! Sávenos usted como otras veces. Mi mujer está enferma y mis hijos me piden pan. ¡Qué será de mi pobre familia!

—Le digo á usted que me es imposible...

—¿Qué desgracia tan grande! ¡Mañana nos echarán de casa y nos moriremos todos en medio de la calle!

Alberto se detuvo de pronto y dijo á Baurel:

—¿Cuánto necesita usted?

—¡Cien francos!...

—¡Cien francos!...

Verdier, profundamente emocionado, sacó el billete del bolsillo y se lo dió al postulante, diciéndole:

—¡Tome usted cuanto poseo!

Y después se alejó precipitadamente sin hacer caso de las manifestaciones de gratitud de Baurel.

IV

Aquella misma noche fué Alberto á casa de Magdalena Leroux, deplorando con toda su alma no poder hacer á su amada el regalo que le había prometido.

Marta le recibió con extraordinaria alegría y se mostró sumamente amable con él.

—Señorita—murmuró el joven—perdóname usted si...

—¿Qué le pasa á usted, Alberto?

—Le he hecho á Ud. una promesa que no me ha sido posible cumplir...

—Espere usted un momento antes de continuar—dijo Marta, interrumpiendo á Verdier.

Y salió de la habitación, volviendo á ella á los pocos instantes acompañada de Baurel, el desventurado á quien Alberto había dado los cien francos de la sortija.

Verdier, lleno de asombro, no tuvo tiempo de pedir una explicación.

Marta tomó la palabra y dirigiéndose á Baurel, le dijo:

—Gracias á usted, amigo mío, he logrado saber á qué atenerme acerca de Alberto. Le doy á usted las gracias por haberse prestado á secundar mis propósitos. Devuelva usted al Sr. Verdier el dinero que acaba de darle, y del cual no tiene usted necesidad alguna. Servirá para comprar mi anillo nupcial. ¿No es verdad, Alberto?

Y asiendo de la mano á su prometido, se acercó con él á su madre, diciendo:

—¡Te presento á mi futuro esposo, en la seguridad de que tendrás por yerno un hombre de buen corazón!

PABLO DE ROUGET.

## DE CADIZ

Viernes 24.

En el exprés marchó á Sevilla el Marqués de Estella.

Estuvo á despedirlo el Sr. Duque de Nájera con su ayudante.

Personas llegadas de San Fernando dicen que la huelga de salineros continúa en el mismo estado.

Los huelguistas han tenido una reunión nueva y una comisión de los mismos conferenció con el alcalde de la inmediata ciudad.

Pasado mañana probablemente regresará á Tanger el crucero francés que se encuentra fondeado en este puerto.

Comisión provincial.—Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

El nuevo vapor adquirido por la Transatlántica vendrá á Cádiz, para proveerse de efectos en la factoría de Matagorda y desde aquí emprenderá viaje.

Dícese que se le pondrá el nombre de *Manuel Calvo*: como se sabe el señor de este apellido es el Vicepresidente de la mencionada compañía.

El presidente de la Sociedad de obreros agricultores de Espera, solicita autorización para arbolar una bandera española en el edificio de dicha Sociedad.

Acaba de publicarse el escalafón del cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Nuestro paisano D. Gumersindo Fernández de la Rosa, hoy presidente de la Junta Consultiva Agronómica, ingeniero jefe de primera clase, ocupa el número uno.

Le sigue, D. Eduardo Abela, hijo de Jerez, y que está en situación de super-numerario.

Nuestro convecino y paisano D. Domingo Lizaur y Pau!, jefe del servicio agronómico de la provincia, tiene el número tres en la escala de ingenieros primeros.

El alcalde de Arcos anuncia la aparición en aquel término de un caballo, una becerria y una burra, ignorándose quienes sean sus dueños, á los que se invita para que formulen la correspondiente reclamación.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Canmartín 61.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations: Observaciones Meteorológicas. Día 23 de Enero. Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Id. terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media, Evaporación en milímetros, Lluvia en m.m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPÁS, 2.

Berlandieri Resseguier números 1 y 2, auténticas, a 95 y 150 francos millo de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, de

Rupestris del Lot. Riparia x Rupestris 1014, 3.306 y 3.309

Aramon x Rupestris Ganzin n.º 1. Murviedro x Rupestris 1.202.

Chasselas x Berlandieri 41 B. Berlandieri x Riparia 1574

Riparia x Berlandieri 420 A. Precios, clases y condiciones sin competencia.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas, dirigirse a Gregorio Gómez.—Compás, 2.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracul, núm. 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario.

CASAS EN JEREZ.—Esta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño o inquilino, según se estipule.—Caracul núm. 13, con o sin el establecimiento de baños que le está anexo.

ACCESORIAS.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

VENTAS.—La conocida por de «Las Zrras», y en el Altill de Capuchino.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Caulina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en Cullina, camino de Sevilla.—El Ceribe ó de Llorente, H. Juela de Pinar.—Matamoros, en Macharnudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Caulina.—Terreno de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huerta de Ramos» y olivar de Aca en el paseo llamado La Gran Vía.

COCHERA.—Una en la calle Ponce número 10.

PARCELA con tinahón propio para una venta.—En el Juncal, camino de Arcos

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, «mueblada».—Santo Domingo núm. 1, idem.—Rosario, núm. 18 sin amueblar

PASTOS.—Los del olivar de Micones. LEÑA DE OLIVO gordo, chaminia y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco».—De diez cargas en adelante se porteará gratis a la población.

CAL de Majarozán.—En dicha finca, de diez cargas en adelante a siete reales en dicha dehesa y a diez reales en «El Cuco».

PAJA.—En el «Loro» a cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones. Se recogerán los vales para estos efectos en las bodegas de los Sres. Gual y Bessa y C.ª.

Ayer supimos con íntima satisfacción que había salido a misa nuestro respetable amigo el Sr. D. Luis de Ysasi. Esta noticia será recibida con general complacencia: hermoso privilegio de que gozan quienes, como el Sr. de Ysasi, son nobles bienhechores de la humanidad.

Llegada del Director general de Obras públicas.—Ayer a medio día recibió el Alcalde accidental Sr. García Pérez un telegrama de Sevilla comunicándole que el Director general de Obras públicas Sr. Arias Miranda había salido por el río para Bonanza desde donde se trasladaría a Jerez.

A las cinco y media de la tarde salió de la estación de esta ciudad un tren especial en el que marcharon los ingenieros de la División de ferrocarriles, señores D. Federico Rivero, D. Juan Ramírez, D. Antonio Ortiz Repiso y D. Edmundo Franquelo, que habían llegado en el tren expreso de Sevilla; los ingenieros de caminos afectos al servicio de esta provincia, D. Julio Merello, jefe, y los ingenieros D. Enrique y D. Marcial Martínez, D. Ignacio Merello y D. Francisco Castellón Ortega, que llegaron de Cádiz. También marcharon en el mismo tren, el Director de la Compañía de los Ferrocarriles andaluces D. Leopoldo Kerónnés, el ingeniero D. Carlos Alexandre y el jefe de sección D. Julio Ferrand, los ingenieros

D. Antonio Gallegos y D. Pedro Miguel González Quijano ingeniero encargado de los estudios del Pantano del Guadalquivir, y D. Mariano de Goytia primo del señor Arias Miranda.

Poco después de la llegada a Bonanza del tren especial se dividió el vapor en el que venía el Director general, el cual pasó por el puerto a las siete y media, continuando hasta la barra para examinar el Sr. Arias Miranda las boyas y luces de situación de la desembocadura del río.

A las ocho y media regresó el vapor, desembarcando en el muelle de Bonanza el Sr. Arias Miranda, a quien acompañaban el Sr. D. Ricardo Herrera, ingeniero jefe de la División hidrográfica del Guadalquivir, y el Sr. D. Luis Molini, ingeniero director de las obras del puerto, de Sevilla; este señor se despidió del director general, embarcándose en el mismo buque, que hizo rumbo a Sevilla.

Después de ser saludado el Sr. Arias Miranda por las personas que le esperaban en el muelle, se acomodaron todos en el tren especial que les condujo a ésta, a donde llegó a las diez menos cuarto de la noche.

En la estación esperaban al Sr. Director general, el Alcalde accidental Sr. García Pérez, el teniente de alcalde Sr. Alaman y el Sr. D. Fernando García Gil y D. Juan de Goytia.

El Sr. Alcalde y personas que le acompañaban saludaron al Sr. Arias Miranda, ofreciéndole sus respetos, dirigiéndose después el Director general, en unión de sus deudos los Sres. de Goytia a la casa de éstos, en donde se hospedó.

El Sr. Arias Miranda hizo presente al Alcalde que hoy necesitaba ir a Cádiz, de donde regresaría por la tarde, y que el Domingo se proponía ir al sitio del futuro pantano del Guadalquivir.

El Sr. Alcalde manifestó al Sr. Arias Miranda, que había estado aquí con objeto de saludarle el alcalde del Puerto de Santa María, quien le encargó le rogase visitara la ciudad hermana.

El Director general, parece que accederá al ruego del alcalde del Puerto.

Sea bien venido el Director general de Obras públicas y que su estancia en ésta, además de serle grata, sea beneficiosa para los intereses de Jerez.

El Sr. Director de la Su-cursal del Banco en esta ciudad se encontraba anoche bastante aliviado de su dolencia, lo que celebramos mucho.

Telegrama.—El alcalde accidental Sr. García Pérez, recibió anoche un telegrama del Sr. González Hontoria, diciéndole que había conferenciado con el Ministro de la Guerra, acerca de la terminación del nuevo cuartel de caballería y cesión del de San Agustín al ramo de guerra; y que también había conferenciado con el Ministro de la Gobernación sobre el proyecto de construcción del nuevo Cementerio.

Añade el Sr. González Hontoria, que había salido gratamente impresionado de ambas conferencias.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor García Pérez y con asistencia de los concejales Sres. Alaman, García Gil, Puig, Soto Flores, de los Reyes, García del Salto, Sánchez y Sánchez, Jiménez Alba, Sala Pineda y Alvarez Algeciras, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Dióse lectura a un oficio del Sr. Alcalde Presidente D. Julio González Hontoria, dando cuenta al Excmo. Ayuntamiento de su viaje a Madrid.

El concejo acordó quedar enterado.

A propuesta de la presidencia, se acordó abonar con cargo al capítulo de imprevistos, los gastos que ocasionase el viaje a Madrid del Sr. González Hontoria.

Se dió cuenta del expediente sobre rectificación del padrón general del vecindario formado en 1899, vigente en la actualidad.

Se acordó quedar enterado. En vista de no haberse presentado reclamación alguna, se aprobó la lista formada de mayores contribuyentes para la elección de Compromisarios para Senadores.

Se acordó que pasase a informe del señor Letrado consultor, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda una real orden disponiendo se abone a D. Manuel Blanco y Ruiz, jefe que fué de esta cárcel, el sueldo del tiempo que estuvo suspendido del empleo.

Se acordó con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se conceda a D.ª Enriqueta López Cala, viuda del archivero que fué del Municipio D. Agustín Muñoz y Gómez, una pensión igual a la tercera parte del mayor sueldo que hubiese disfrutado durante dos años, su finado esposo.

Se acordó abonar en concepto de paga de toca a D.ª María Margarita Josefa, viuda de D. Enrique Bustos y García, oficial mayor que fué de la Secretaría Municipal, las cantidades que dicho señor dejó devengadas. En cuanto a la solicitud de pensión quedó desestimada.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Hacienda, acerca de la subvención solicitada por D. Angel Fernández Pacheco, para atender al sostenimiento de la Academia Filarmónica de San Isidro.

Dice la Comisión en su informe, que si al terminar la liquidación del ejercicio, resultase algún sobrante por economías, entonces se de por la alcaldía la subvención.

Leyóse un informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre reforma en los jardines públicos, su dirección y guardería. Se acordó autorizar a la alcaldía para que encargue la dirección de los jardines al Sr. Sardá, quien elegirá el personal subalterno; así como también se elegirán los guardas de jardines de entre los serenos y guardias jubilados.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana, un escrito de D. Pedro N. González solicitando se le indemnicé,

previa tasación, de terrenos de su propiedad, dejados en beneficio de la vía pública.

También pasó a informe de la misma Comisión un escrito de D. Antonio Luna, solicitando cerrar con reja una parcela de terreno en la calle Huevar.

Se concede licencia a D. Santiago J. de los Reyes, para reformar la fachada de su casa calle Gaspar Fernández, número 9.

Se concede la propiedad de una sepultura en el Cementerio Católico a D. José Romero.

Igualmente se concede a D. Pedro García Flores, la propiedad de doce varas de terreno en el Cementerio, para construir un familiar.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, un oficio de la Gerencia de la Sociedad de Aguas, remitiendo el extracto de cuenta con la Excmo. Corporación Municipal.

Se acordó efectuar por administración las obras necesarias en los retretes bajos de la Casa Consistorial.

Leyóse una instancia de D. Enrique Bernal Tovar, solicitando sustituir con créditos del Municipio a su favor, dos fincas en metálico que tiene constituidas para responder de servicios municipales. Acordóse acceder a lo pedido.

A propuesta de la alcaldía, se acordó autorizar a la Comisión de Fiestas Públicas para que invierta algunas sumas más de las consignadas, en las próximas fiestas de Carnaval.

Y sin otro asunto, se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL.—Con asistencia de los concejales ante citados y los asociados D. Diego Venegas, D. Manuel García Piñero y D. Enrique Correa, se reunió la Junta Municipal, aprobando el cupo de consumo para el presente año.

En el exprés de ayer marchó a Ruileba nuestro apreciable amigo D. Ernesto Ruiz Pérez.

Ayer ha subido a cielo la preciosa y angelical niña, hija mayor de los Sres. Ponce de León (D. Pedro.)

Enviamos a dichos señores el testimonio de nuestro pesar por tan inesperada desgracia.

Viajeros.—Regresó ayer de Sevilla en el expreso, D. Rufino Lassaletta.

Marcharon a dicha capital los señores Marqueses de Bertermati.

Gira a Cartuja.—La que organizada por varios distinguidos jóvenes de la buena sociedad, se efectuará mañana, resultará animadísima a juzgar por el número de familias que a ella concurrirán.

A las diez y media saldrán los excursionistas de las Delicias para Cartuja, donde a las dos y media de la tarde se servirá un suculento pisto.

Para comodidad de las personas que piensen asistir a la fiesta, en el punto de partida de la excursión estará un rippert para que lo utilicen cuantos quieran.

La persona que haya recibido invitación para asistir a la fiesta y no haya enviado al domicilio de D. Manuel de Ysasi, Larga 29, su contestación en contrario sentido, se considerará que contribuye a los gastos de la fiesta con la cuota señalada.

Anoche ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la distinguida Sra. D.ª Josefa de las Heras, esposa de nuestro estimado convecino D. José María Ponce de León y Lacoste.

Enviamos a los padres de la recién nacida nuestro parabién por tan feliz suceso.

Guardia.—Desde hoy dan la guardia en la cárcel las fuerzas del segundo batallón del regimiento infantería de la Reina.

Natalicio.—Ayer dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la apreciable esposa del Sr. D. Manuel Hortas y Caliz, hábil auxiliar de la Secretaría Municipal.

A la recién nacida y a sus estimables padres deseamos muchas felicidades.

Teatro Principal.—Anoche como día de moda asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida a la representación de la preciosa comedia de Eusebio Blasco El anzuelo, que fué interpretada de un modo acabadísimo por la Compañía del Sr. Ortega. La Sra. Alverá estuvo muy feliz é inspirada lo mismo que el Sr. García Ortega, escuchando ambos artistas muchos y merecidos aplausos.

El gracioso sainete Los Martes de las de Gómez, hizo las delicias del público, que rió grandemente los chistes de que está salpicada dicha obra.

Se encuetra enfermo de cuidado el conocido industrial D. Ceferino Marina Montes, dueño del establecimiento de vinos «La Parra» vieja.

Deseamos el alivio del paciente.

El dependiente de la ronda de Consumos Manuel López Chacón, nos envía una rectificación en la que afirma que él fué quien antes que nadie intervino en la contienda habida en la calle Cánovas del Castillo entre dos mujeres, de cuyo lance dió ayer cuenta EL GUADALETE, en una de sus gacetas. El López Chacón se apoderó del cuchillo con que fué herida Antonia Navarro Triguero por haber dado un mordisco en la cara a Francisca Sánchez, a quien curaron, como a la anterior, en la Casa de Socorro, adonde fueron conducidas por dos números de la guardia municipal, mandados por el inspector D. José García.

Queda, pues, declarado que López Chacón fué el que en primer término puso correctivo en el lance mencionado.

Accidentes del trabajo.—D. Celestino Patao, da cuenta a la alcaldía del accidente ocurrido al obrero José García López.

Al gobernador civil de la provincia se le remite parte de alta del obrero lesionado Francisco Campos Gil.

Por el guardia municipal Manuel Guardia fué ayer detenido y conducido a la prevención, un individuo llamado Juan López Fernández (a) «la Mosca», que en unión de otros que se dieron a la fuga, abrieron un espiche a una bota de vino de los Sres. Gordon y Ramírez, depositada para su exportación en el muelle de la estación de mercancías.

Dicho individuo fué sorprendido bebiendo vino de la bota de que antes habíamos.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer, 3.865'43 ptas.

Ayer estuvo en ésta el alcalde accidental del Puerto de Santa María Sr. Felices, visitando en su despacho al alcalde accidental de esta ciudad señor García Pérez.

Anoche poco después de las diez, se encontraba sentado trabajando, fuera del mostrador, el maestro platero D. Juan de Dios Flores, dueño de la platería establecida en la calle del Algarve número 12, cuando sintió ruido detrás del mostrador.

Continuó trabajando, por creer hubiese producido el ruido alguno de los oficiales que hubiese allí entrado; pero al oír de nuevo el ruido, entró tras el mostrador y vió salir de debajo un joven que escapándose por la puerta que da al zaguán huyó por la calle Algarve a la de Remedios.

A las voces del Sr. Flores que salió tras el fugitivo, acudió el guarda particular de la calle, quien detuvo al joven en la calle de los Remedios y lo condujo a la prevención.

Resultó llamarse el detenido Manuel Toro Coñas (a) «Torito», quien hace tres días salió de la Cárcel de Cádiz.

El «Torito», aprovechando un descuido del Sr. Flores y de los oficiales que trabajaban en un departamento que da vista a la puerta de comunicación de la tienda con el zaguán, entró en el establecimiento escondiéndose debajo del mostrador, con el propósito de robar, sin duda.

No más dolor de cabeza, neuralgias ciáticas, etc. Se curan seguramente con los tabletes anticefalálgicos. García Riquelme. Cada caja lleva la instrucción para usarlos. De venta al precio de 2'50 pesetas caja en la farmacia de su autor, Honda, 22.

Rechácese to a marca Agua de Colonia y exíjase la de Orive, por ser la mejor y más barata.

Noticias de Sevilla: Como teníamos anunciado, esta mañana llegaron a Sevilla el ministro de Agricultura, señor Villanueva, y el director general de Obras públicas, señor Arias Miranda.

Sobrado conocidas ambas personalidades, no necesitan de oficiosas presentaciones; pues, por suerte suya, les sirve de honor heraldo el prestigio de sus nombres; basta para que se reconozcan sus méritos con que se citen sus apellidos.

El dean de la catedral, señor Fernández Alonso, esperaba al ministro en la puerta de San Miguel, con los capitulares don Juan Flaviano Sánchez, don Acisclo Perales y el maestro de ceremonias, cambiándose algunas frases de cortesía entre estos y el Sr. Villanueva.

Luego seguido de un gran cortejo, comenzó la visita al templo.

Cuando se hallaban en la Sala Capitular, llegó el Sr. Arzobispo, que se había detenido un momento a orar.

El Sr. Villanueva, dijo se complacía en proclamar que nunca había visto una Sala Capitular que atesorase tantas riquezas artísticas.

El cultísimo mayordomo de fábrica, Sr. Flaviano Sanchez, fué explicando al ministro todas las obras que se habían llevado a cabo en estos últimos tiempos.

En la capilla Real fué recibido el señor Villanueva por el capellán mayor de San Fernando, don Servando Arbolí, que revestido con el traje coral, ofreció agua bendita al ministro y prelado.

Hicieron también los honores, los capellanes reales señores Pérez Cortegana, Blazquez y Gaya.

Se descubrió el cuerpo de San Fernando y el señor Villanueva subió al altar para verlo.

Todo lo observaba el señor Villanueva, manifestando su complacencia y prometiendo visitar nuevamente el templo para saborear sus bellezas con algún detenimiento.

Después de besar el anillo al prelado abandonó el ministro la catedral subiendo al coche del alcalde y dirigiéndose a la casa del marqués de Paradás.

Poco después del ministro, a quien acompañaban el alcalde, gobernador civil y director general de Obras públicas, llegó al lugar donde se habían de inaugurar las obras el señor arzobispo, y dió comienzo la ceremonia.

El señor Spínola dirigió a los asistentes una elocuente y sentida plática, manifestando el gran afecto que sentía por el pueblo sevillano y el gusto con que la religión se asociaba siempre a la realización de obras que tiendan al mejoramiento de los pueblos y remedio de los males que les afligen.

Consignó que el Sumo Pontífice ha trazado las líneas progresivas en que cristianamente ha de desenvolverse el problema social del presente siglo y que, como delegado de aquél, se adhería gustosísimo al júbilo ocasionado por el acto que se realizaba, sino como hijo de la ciudad, pues no era sevillano, como padre de almas de su vecindario, puesto que

hablaba en nombre del padre de almas de toda la cristiandad.

El Sr. Villanueva contestó al prelado en breves y sentidas frases, agradeciendo al señor arzobispo sus cariñosos elogios y a Sevilla las repetidas pruebas de afecto y simpatía de que benevolamente le hacia objeto, como representante del gobierno de S. M.

El alcalde Sr. Hector dió las gracias en nombre de Sevilla al gobierno, al ministro y a cuantos han contribuido a la realización de las obras y a la solemnidad de la inauguración, citando especialmente entre éstos al respetable prelado de la diócesis.

Acto seguido el Sr. Villanueva levantó en alto la pala conteniendo alguna cantidad de tierra y la vertió en una carretilla de mano, declarando inauguradas las obras de defensa en nombre del gobierno de S. M.

—Esta tarde conferenció breves momentos el marqués de Paradás con el Dr. La Sota, comunicándole aquél las noticias que le había dado el ministro de Agricultura sobre un telegrama que se espera mañana y en el cual resuelve el gobierno la cuestión de la Escuela de Medicina en conformidad con los deseos expresados por Sevilla.

—En una conferencia celebrada esta tarde por el Sr. Hector y Abreu y el señor Vázquez Rodríguez, presidente de la Cámara Agrícola, se ha ocupado de la creación de una granja experimental agrícola, para la cual solicita el señor Vázquez el apoyo del gobierno.

Parece que el ministro manifestó su conformidad a la idea, reconociendo su bondad, así como la creación de una Cámara agrícola como la hay en Zaragoza.

El Sr. Vázquez dió las gracias al ministro por sus buenos propósitos.

«Sansón» ha sido la única plata española premiada con Medalla de oro.

Todas las preciosas producciones de esta fabricación (artículos para regalos, de fantasía, fuentes, cubiertos, etc.), se pueden adquirir en Jerez, a precios de fábrica, según catálogo.

Depósito exclusivo, Bazar González, Algarve 8 y 10. Cerrado los Domingos.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las Fondas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 180.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 77.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 769 0/0.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 168.

Socorros extraordinarios, 5. Total de individuos socorridos, 789.

Durante el reparto estuvo presente el Sr. D. José García Pelayo, D. Francisco Barea Monroy y D. Cristóbal Sánchez Pastoriza.

El Bazar Jerezano tiene la representación y muestrario de una gran fábrica de borlas, abrazaderas, calabretes, etc., etc., etc.

Los pedidos se sirven con toda urgencia, por tener en almacén las primeras materias y porque esta casa tiene por sistema complacer siempre al público.

Larga 16, Teléfono 161.

Disposiciones de las Autoridades

D. Juan Manuel García Pérez y Sánchez Romate, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de que en los próximos días de Carnaval y Domingo de Piñata se guarde el mayor orden y se eviten molestias al vecindario, he acordado se observen las prevenciones siguientes:

1.ª—No se permitirá arrojar saquillos, polvos ni agua, así como tampoco usar plumeros ó cualquier otro objeto que pueda ocasionar molestia ó daño, prohibiéndose por tanto la venta de dichos efectos.

2.ª—Con el fin de evitar que sea recogido de la vía pública y utilizado de nuevo el papel picado que se destine a la venta, se prohíbe el comercio de éste mezclado en diferentes colores, debiendo por ello, tanto el que se venda suelto como el que se expendia en cartuchos, ser de un sólo color; advirtiéndose, que los expresados cartuchos han de estar confeccionados con papel del llamado de seda, transparente y de poca consistencia, para que permita verse el contenido y se rompa con facilidad, decomisándose los que no reúnan las antedichas condiciones.

3.ª—Tampoco será tolerado que los disfraces que se usen sean indecorosos ni que con ellos se ridiculicen institutos, corporaciones ó personalidades dignas de respeto y por lo tanto, aquéllos no podrán consistir en uniformes, hábitos religiosos ó insignias, que en nuestro país ó en otras naciones son objeto de consideración.

4.ª Las personas enmascaradas deberán quitarse el antifaz para entrar en las fondas, cafés, tabernas y demás establecimientos, de pública concurrencia.

5.ª—Se prohíbe el uso de toda clase de armas ofensivas, debiendo ser fingidas las que por las máscaras se lleven.

6.ª—Los que contravengan las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas, á menos que por sus actos incurran en responsabilidades de otra índole, de las cuales entenderán los Tribunales de Justicia.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones. Jerez de la Frontera 23 de Enero de 1903. Juan Manuel García Pérez. Tmbres eléctricos.—Se instala con gran economía por Mateo Marín, Lavante núm. 5.

# MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Antes de empezar á recibir el surtido para las estaciones de Primavera y Verano, ofrece esta casa á su numerosa clientela, grandes rebajas en infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

## CATARRO pertinaz

con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

«Madrid 2 de Julio 1900.  
Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venía sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerse de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS.  
Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre, enriquecida, circula á través de sus gordas mejillas, reflejando un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pilas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 84, sin casco, por hectolitro, en bodega del comprador. Único agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

## TALLER DE TONELERÍA

El que giraba en esta plaza bajo la razón social de Sánchez y Rodríguez seguirá desde esta fecha á nombre de **Vicente Rodríguez Montes** y bajo su dirección como lo ha estado hasta hoy.

Puerto de Santa María 23 de Enero de 1902.

**El Té Purgante de Chambard** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas de toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

**BOCOYES.** Se venden unas partidas de 50 grandes, buenos y envinados. Para frutar, dirigirse á D. Antonio Américo, Chipiona, (Cádiz).

EN la calle Bizcocheros, núm. 20, se arrienda un precioso piso principal, arriado de precio.

**PIANO PLEYEL.**—Media cola, cuerdas cruzadas, en perfecto estado, 4.500 pesetas. Puede verse, Caballeros 19, de once á cuatro.

SE alquilarán las grandiosas é históricas bodegas de la calle San Bas. Pr. posiciones por escrito á M. M. de M. B., Comilias 21, Puerto Real.

Escúsense corredores é intermediarios.

SE vende leña de retama, junto al Recreo de las Cadenas, á 3 ptas. carga.

De diez cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

SE desea adquirir una cancela de hierro, propia para una portada.—Avísense en esta imprenta.

SE vende paja superior por e porciones ó en sacos en el Rancho de Fontana, arrefe de Tr-Lujena.—Se entregarán los vaies en la Corredera número 46.

**ALMONEDA.**—SE VENDEN MUEBLES, entre ellos un estrado completo, cuadros, unas guarniciones á la calavera y una silla vaquera. Letraos 10, primer piso, de doce á cinco.

**ALMONEDA** de libros de Derecho (más de 400 volumenes) muebles, bicicletas y enseres fotograficos.—Plaza de San Marcos, n.º 7.

**ESPINO ARTIFICIAL DE CUATRO** puas en carretes de 250 metros se vende á 20 ptas el carrete, en el Almacén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20, Teléfono 132.

**EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.**—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul

## CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

**VIDES AMERICANAS** en las huertas del Buende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestris del Lot.  
AramonXRupestris núm. 1.  
MurviedroXRupestris núm. 1.202.  
RipariaXRupestris núms. 3.306, 3.309 y 3.310.  
AramonXRiparia.  
Berlandieri Reseguier números 1 y 2.

**NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones**  
Se analizan las tierras **GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.**  
Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, ca de Honda núm 10.

Se arriendan dos amplios y cómodos partidos con vistas á las cañes Sta. María y Cerrón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 d ran razón.

**Para los contribuyentes.**—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echazide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincor-Bústicos y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo peseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afeatas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.  
Isaac Peral núm. 10 entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

## REGISTRO CIVIL

**DISTRITO DE SANTIAGO**  
DIA 21.

**Matrimonios**  
D. Diego Domínguez López con doña Agueda Banco Marcos.

**Nacimientos**  
Carmen Hidalgo López Francisca Cesa e.  
Afonso López García.  
Magdalena Verjil Cavieltes.

**Fallecimientos.**  
Manuel Morales O doñez.  
José Durán Amaya.  
Rafael Pérez Navarro.  
Gabriel Pérez O Iva.

## Matadero de Jerez.

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 24

RESES	PESO	PRECIO
Vacuno . . . . .	9 1659 1/2	1 94 ptas
Lanar . . . . .	19 229 200	1 40
Cabrios . . . . .	0 60 000	1 40
De cerda . . . . .	12 1065 000	0 00

## Boletín Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Santo Domingo.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—L. Conversión de San Pablo, ep. Patrón de Ecj., y S. Alviava y m.  
MAÑANA.—S. Policrpo, obispo y m. Santa Paula, viuda romana, y S. Pelayo obispo.

IGLESIA DE LA MERCED

El 26 del corriente celebra la hermandad de la Esclavitud de Ntra. Sra. el domingo cuarto, siendo la comunión á las ocho y los ejercicios á las dos y media.

**FERNANDO TEJERA**  
**Fábrica de Mosaicos Hidraulicos**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderos.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Incendios.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

## VICHY CATALÁN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago, hígado, b zo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO en casa de Representante, Escuelas 17.

**LATAS,** estaño, y chapas galvanizadas onduladas y lisas, en el Almacén de Hierros y combustibles de toda clase, calle Evora número 20.—Teléfono 132.—PRECIOS REDUCIDOS.

## Telegramas

**Las grandes naciones pidiendo dinero.**  
Madrid 24, á las 8.

En estos momentos negocian empréstitos de más ó menos entidad Alemania, Prusia, Austria-Hungría, Rusia y la Gran Bretaña.

**Nuestros vinos en Francia.**  
Madrid 24, á las 8'20.

Durante el año 1901, la importación de vinos españoles en Francia fué sólo de 693.688 y en 1899 á 3.170.306.

**Casamiento de príncipes.**  
Madrid 24, á las 8'45.

Hoy se ha verificado en Halburgo en presencia del Emperador, Archiduques y altos dignatarios de la corte, con la solemnidad propia del caso, el matrimonio de la Archiduquesa Isabel María con el príncipe Otho de Windisch Graetz.

**Los representantes de las potencias.**  
Madrid 24, á las 9.

Un despacho de Pekín dice que los nuevos ministros francés, inglés, ruso, portugués, y japonés se trasladaron ayer á la ciudad reservada para presentar al Emperador las cartas credenciales de sus respectivos gobiernos.  
Fueron escoltados por oficiales y soldados del ejército chino.

**La viruela en Londres.**  
Madrid 24, á las 9'25.

Continúa sin descender la epidemia variolosa en Londres. Ayer había en los hospitales de esta capital 892 atacados.

**Fusilamiento de un jefe de los boers.**  
Madrid 24, á las 10.

El «Manchester Guardian» cree poco prudente el fusilamiento de Shepers pues con independencia de los fundamentos de derechos que haya tenido para ello el Consejo de Guerra, Shepers se ha batido leal y valientemente y nunca cometió el menor acto de crueldad. «Tenemos que habérmolas, dice en el Africa del Sur, con una raza que no olvida, que es tenaz en extremo, y de sus odios no podrá triunfarse nunca sino mediante la generosidad.

**La enfermedad de D. Jaime**  
Madrid 24, á las 10'30.

D. Jaime de Borbón ha tenido en la mañana de hoy notable mejoría dentro de su enfermedad, El gobierno ruso le ha prorrogado por otros seis meses la licencia que venía disfrutando.

**Los huelguistas—Corsejo—La crisis—Moret.**  
Madrid 24 de Enero de 1902, á las 10'55.

En Barcelona los huelguistas postulan por las calles demandando socorros para los obreros necesitados.

Al regreso de Villanueva se celebrará consejo.

Importantes personalidades políticas creen que para entonces se planteará la crisis.

Insistese en que para Moret son desagradables los proyectos de Urzáiz.

En San Sebastián han sido puestos en libertad los detenidos en los últimos sucesos.

## COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 24 ENERO á las 13 30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes . . . . .	72'70
Al contado (títulos) . . . . .	72'60
Al contado (cartetas) . . . . .	00 00
Mercado sostenido.	
Amortizable 5 p. 8 . . . . .	94'45
Acciones del Banco de España . . . . .	466'00
Id. de la C.ª Tabacalera . . . . .	392'50

## CAMBIO

Paris . . . . .	35'30
Londres . . . . .	32'92
Exterior español en Paris . . . . .	78'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET.  
Agente de Bolsa.

**Noticia desmentida.**  
Madrid 24, á las 18.

Es inexacto que el Banco de España acordara elevar el descuento ni vender la cartera del interior.

**Regicidio frustrado.**  
Madrid 24, á las 18'30.

Telegrafían de Atenas, que se ha atendido contra la vida del Rey fracasando el intento de regicidio.

**Siniestro marítimo—Exp osión de una ca dera.**  
Madrid 24, á las 19.

Comunican de Vigo que hoy á medio día ha estallado la caldera del cañonero «Condor», que se hallaba á la entrada de la ría vigilando á las traineras.

A consecuencia de la explosión quedó destrozada la cubierta, resultando dos muertos, nueve heridos y un desaparecido de la tripulación.

El Comandante Sr. Calver, que casualmente se hallaba á proa, fué herido levemente.

Los vapores de pesca remolcaron al «Condor», varándolo en la playa.

**Sesión del Senado**  
Madrid 24, á las 21.

En el Senado, el Conde de las Almenas aplaude el proyecto de Urzáiz. El Duque de Veragua, contestando al senador Sr. Martín Sánchez, quita importancia al problema religioso. Niega el quebrantamiento de la disciplina social. Ensalza la ley de huelga y defiende la necesidad de crear una escuadra.

## Sesión del Congreso.

Madrid 24, á las 21'20.

En el Congreso, el Marqués de Montela interpela sobre asuntos de Instrucción pública. Contéstale Romanones.

D. Eugenio Silvela apoya una proposición contra la aprobación de créditos suplementarios de Marina, opinando que constituyen una infracción legal penada en el Código. Contéstale Urzáiz.

Deséchase la proposición por 76 votos contra 40.

Osma habla sobre el proyecto de circulación fiduciaria, afirmando que disminuye. Alude á Villaverde. Este lo afirma Urzáiz niégalo.

Osma se ocupa latamente del pago de los derechos de aduanas, en oro. La Cámara se muestra distraída; aburrimento general. Levántase la sesión á las siete y cuarto.

## ULTIMA HORA

Madrid 24, á las 23'40.

La Reina firmó un decreto declarando oficiales las facultades libres de Medicina de Sevilla y Salamanca.

El «Heraldo» publica la opinión del ex-ministro republicano D. Laureano Figuerola, respecto á la circulación fiduciaria. Dice que el acto más plausible de Sagasta es el tirón de la levita que dió á Urzáiz, cuando pretendió discutir sin aprobarse el presupuesto. Muéstrase favorable al poyecto diciendo que Urzáiz demuestra en él interés de liquidar cuentas pendientes con el Banco.

Madrid 24, á las 23'44.

Dicen de Washington que se ha firmado un tratado cediendo Dinamarca sus posesiones de las Antillas á los Estados Unidos.

La Reina ha manifestado su deseo de que durante la fiesta de la coronación se establezca una escuela en cada distrito de Madrid. Se han empezado los trabajos.

Madrid 24, á las 23'50.

La Comisión de los festejos de Mayo ha acordado celebrar feria de ganados y exposición mercantil é industrial. Asistieron los directores de periódicos.

D. Jaime está convaleciente. D. Carlos ha marchado á Venecia.

En Barcelona grupos de huelguistas metalúrgicos emprendieron anoche á tiros con otros grupos de la calle Vilanova. Háblase de que ha habido un herido. La infanta Isabel remitió 8.000 pesetas para las víctimas de Vilanara.

Madrid 24, á las 24.

El «Heraldo» cree que los republicanos votarán en favor del proyecto de circulación fiduciaria.

Tetuán juzga nebulosa la situación política, lamentándose de la desanimación que se advierte en las Cámaras.

Madrid 24, á las 0'10.

En Pamplona desde anoche los panaderos se han declarado en huelga. Piden dos reales de aumento; ofrecen no ejercer coacciones ni armar algaradas. El gobernador está satisfecho de la cordura y sensatez de los huelguistas. Los patronos han manifestado al gobernador que es imposible aumentar los jornales. Créese que la anomalía durará poco.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómico-Dramática dirigida por D. Francisco García Ortega, primer actor y director del teatro de la Comedia de Madrid.

Gran función para hoy á las ocho y media en punto de la noche.  
La comedia en dos actos,  
**Los hugonotes.**

Lo comedia en un acto,  
**En plena luna de miel.**  
El fin de fiesta,  
**El novio de doña Inés.**

Butaca de patio, 3 pesetas.—Paraiso, 0'50.

## SALON ESLAVA

Compañía ecaestre, gimnástica y acrobática dirigida por D. Enrique Diz.  
Las funciones serán por secciones, la primera á las ocho de la noche y la segunda á las nueve y media. Cada sección se compondrá de seis números variados.  
Precios.—Buta a, 75 céntimos.—Delanteros, 50 id.—Grads, 25 id.

Imprenta de «El Guadalete.»

